



1. Descripción de la Evaluación

1.1. Nombre de la Evaluación: Evaluación de Desempeño

1.2. Fecha de Inicio de la Evaluación:

01/07/2023

1.3. Fecha de Término de la Evaluación:

31/12/2023

1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Dr. Gerardo Kenny Inzunza Leyva, Director de Prevención y Promoción a la Salud de los Servicios de Salud de Sinaloa

1.5. Objetivo General de la Evaluación:

Contar con una valoración del desempeño del programa I181 Salud Materna en su ejercicio fiscal 2022, con base en la información entregada por las unidades responsables del programa, para contribuir a la toma de decisiones.

1.6. Objetivos Específicos de la Evaluación:

- Reportar los resultados y productos de los programas evaluados durante el ejercicio fiscal 2022 y enlistados en el Anexo II, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de evaluaciones previas (en caso de aplicar) y otros documentos del programa;
- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en el ejercicio fiscal 2022, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas;
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa;
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa;
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa;
- Contar con una Evaluación Integral del Desempeño de los temas de política pública, con una breve relatoría y una matriz de monitoreo y evaluación por programa que valore su desempeño en distintas áreas.

1.7. Metodología Utilizada en la Evaluación:

Trabajo de escritorio, mediante el cumplimiento de los Términos de Referencia para la Evaluación de Desempeño

Instrumentos de Recolección de Información:

Cuestionarios:

X

Entrevistas:

Formatos:

X

Especifique:

Esquema de la Evaluación de Desempeño

Descripción de las Técnicas y Modelos Utilizados:

En cuanto al proceso operativo de la evaluación, seguido por los responsables de la evaluación, este contempló dos fases, mismas que se describen de forma resumida en el siguiente listado:

- 1. Recolección de información:** fase que consideró los procesos inherentes a recabar la información pertinente y necesaria para el análisis sistemático realizado en apego a los TdR aplicados.



2. Análisis de Gabinete: fase que contempló todos los procesos y procedimientos de análisis minucioso, así como la conformación de los documentos bases para la obtención de resultados y hallazgos de la evaluación.

2. Principales Hallazgos de la Evaluación

2.1. Describir los Hallazgos más Relevantes de la Evaluación:

El programa de Salud Materna es el instrumento de política nacional de salud, que tiene como propósito fundamental reducir los rezagos en la atención de todas las usuarias, sus parejas y sus recién nacidos durante la etapa pregestacional, el embarazo, parto, puerperio y la etapa neonatal, y las intervenciones efectivas, preventivas e integrales y de calidad logren el impacto en las usuarias y que manifiesten satisfacción por el trato digno y respetuoso que reciben en los prestadores de servicio.

El acceso de la atención a grupos de alta vulnerabilidad, adolescentes y población de alto riesgo es una de las prioridades ya que, la evidencia científica ha determinado que las mayores tasas de morbilidad y mortalidad materna y perinatal se encuentran en estos grupos.

Para el ejercicio fiscal 2022, el programa contaba con una población objetivo de 22,000 mujeres, logrando atender a 17,964 mujeres embarazadas en alrededor de los 18 municipios del Estado de Sinaloa.

Cabe mencionar que en donde se presentó una mayor cobertura fueron en los municipios de Culiacán, Mazatlán, Ahome, Guasave, Elota y Navolato, y en contraste con los municipios de San Ignacio, Choix, Badiraguato, El Fuerte, Salvador Alvarado y Concordia, los cuales, fueron los municipios con menor cobertura, sin embargo, la cobertura de dicho programa es para todo el estado de Sinaloa.

2.2. Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1. Fortalezas

- Aumento de la cobertura IMSS-Bienestar anteriormente INSABI
- Comité de Prevención, Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal establecido, sistematizado y funcional.
- Experiencia de personal administrativo, supervisores, brigadistas y de Sala LPR.
- Personal capacitado en las unidades de primer y segundo nivel de atención.
- Aumentar las actividades de prevención en la embarazada.
- Personal capacitado en detecciones desde el primer contacto con la mujer gestante.
- Atención pregestacional en todos los niveles de atención en el 100% de las unidades.

2.2.2. Oportunidades:

- Gratuidad en todos los niveles de atención.
- Adecuada relación y comunicación efectiva interinstitucional para la resolución de la emergencia obstétrica.
- Permanencia y vigencia de acuerdo interinstitucional para la atención de la emergencia obstétrica.
- Personal capacitado y sensibilizado en primer nivel de atención en Salud Materna en todas sus etapas.
- SIGHO cuenta con sistema de referencia y contrarreferencia.



- Existencia de intervenciones comunitarias y redes de apoyo social es favor de la embarazada.

2.2.3. Debilidades:

- Falta de personal para supervisión y capacitación a nivel estatal, pero sobre todo a nivel jurisdiccional.
- Falta de continuidad de personal con experiencia.
- Falta de personal capacitado en entornos habilitantes.
- Sistema de información deficiente.
- No se encuentra sistematizado Sistema de Referencia y Contrarreferencia.
- Infraestructura hospitalaria insuficiente, así como personal especialista por turnos.

2.2.4. Amenazas:

- Desconfianza de la población en la calidad de atención que se otorga en los Servicios de Salud de Sinaloa.
- Rasgos culturales y religiosos de la población que dificulta tener gestantes reenfocadas en embarazos saludables y parto amigable.
- Áreas de vulnerabilidad con pobreza extrema que dificulte el acceso a Servicios de Salud.
- Atención a población migrante débil, no se cuenta con enlaces interculturales.

3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El programa presenta un desempeño favorable al cumplir con la principal meta propuesta que es la reducción de la mortalidad materna. En el ejercicio 2022, se logró un avance del 100% al culminar el ejercicio fiscal con una tasa de 16, que corresponde a 10 muertes materna durante el año ejercido.

Con un avance del 76.58% en el indicador de consultas por embarazadas continuas con fortaleciendo las áreas de oportunidad y capacitando personal médico, aprovechando el apoyo de la comunidad contando con las redes de apoyo instaladas propuestas para este año, se logra un acceso a temprana edad gestacional como se refleja con un 99% en captación de embarazadas en las primeras 12 semanas.

En lo posterior, se reforzarán acciones y estrategias ya encaminadas a disminuir la muerte materna y la salud optima del binomio (madre-hijo).

Asimismo, en el ejercicio fiscal 2022, el programa de Salud Materna se comprometió con el CNEGSR en gestionar con el área pertinente la funcionalidad de un Sistema de información estatal, así como capacitar a personal de salud en atención a la embarazada con el objetivo de mejorar la calidad de la atención basada en los derechos reproductivos de las mujeres, con enfoque intercultural.

3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Promover capacitaciones y/o talleres para el personal.
- Supervisar la sistematización de un “Sistema de Referencia y Contrarreferencia”.
- Gestionar la adecuación de un Sistema de información estatal.
- Llevar a cabo jornadas de promoción y difusión sobre la prevención de la mortalidad materna.



4. Datos de la Instancia Evaluadora

4.1. Nombre del Coordinador de la Evaluación:

Juan Diego Millán López

4.1. Cargo:

Director de Evaluación

4.1. Institución a la que Pertenece:

Gobierno del Estado de Sinaloa

4.1. Principales Colaboradores:

Brenda Paola Torres González

4.1. Correo Electrónico del Coordinador de la Evaluación:

juan.millan@sinaloa.gob.mx

4.1. Teléfono:

(667) 758 7000 Ext. 1493

5. Identificación del (os) Programa(s)

5.1. Nombre del (os) Programa(s) Evaluado(s):

Salud Materna

5.2. Siglas:

SM

5.3. Ente Público Coordinador del (os) Programa(s):

Servicios de Salud de Sinaloa

5.4. Poder Público al que Pertenece(n) el(los) Programa(s):

Poder Ejecutivo:

Poder Legislativo:

Poder Judicial:

Ente Autónomo:

X

5.5. Ámbito Gubernamental al que Pertenece(n) el(los) Programas:

Federal:

Estatal:

Local:

X

**5.6. Datos de (los) Titular (es) de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) a Cargo de (los) Programa(s)
(nombre completo, correo electrónico, unidad administrativa y teléfono con clave lada):**

5.6.1 Nombre completo:

Dr. Gerardo Kenny Inzunza Leyva

5.6.2 Correo Electrónico:

gerardo.inzunza@saludsinaloa.gob.mx

5.6.3 Unidad Administrativa:

Dirección de Prevención y Promoción a la Salud



5.6.4 Teléfono con clave lada:

(667) 758 70 00 Ext. 40399

6. Datos de la Instancia Evaluadora

6.1 Tipo de Contratación:

Adjudicación Directa:

Invitación a Tres:

Licitación Pública Nacional:

Licitación Pública Internacional:

Otro (especificar): No aplica

6.2 Unidad Administrativa Responsable de Contratar la Evaluación:

La Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación, Inversión y Financiamiento de la Secretaría de Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Sinaloa fue la instancia evaluadora de la presente evaluación

6.3 Costo Total de la Evaluación:

La evaluación se llevó a cabo a través de la Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación, Inversión y Financiamiento de la Secretaría de Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Sinaloa, ajena a la unidad responsable del Pp

6.4 Fuente de Financiamiento:

Recurso estatal

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en Internet de la Evaluación:

evalua.sinaloa.gob.mx/

7.2 Difusión en Internet del Formato:

evalua.sinaloa.gob.mx/